

	República de Colombia	Proceso : Despacho comisorio No.070.
	Rama Judicial del Poder Público	Procedente Juzgado 13 CIVIL Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal Valle de San Juan - Tolima		Demandante : Inmobiliaria Rosalba Rocha y Cia
		Demandado: ANA MARIA HAWIINS RODRIGUEZ Y OTRO
		Radicación : 2022-00004-00
		Asunto : Auto Señala fecha

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Valle de San Juan, Tolima, enero diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta lo solicitado por la parte actora, donde pidió aplazamiento de la diligencia programada, se señala nueva fecha para la continuación de la diligencia suspendida, el próximo **miércoles 08 de febrero del año en curso, a las 10:00 A.M** para llevar a cabo la continuación de diligencia de secuestro de la cuota parte del bien inmueble identificado con la matricula inmobiliaria No.350-43535, que pertenece a GRACIANO DE JESUS RODRIGUEZ, quien se identifica con la C.C. No. 17.086.567, finca el triunfo conforme los solicita el comitente en el Despacho Comisorio de la referencia.

Para efectos de no tener inconvenientes para arribar al sitio de la diligencia, se conmina a la parte solicitante, contratar los servicios del transporte público de la región por conocer estos los diferentes sitios del municipio y casi la totalidad de sus habitantes.

Se confirma la empresa INMOBILIARIA CONTACTOS EL SOL como secuestre

NOTIFIQUESE

El JUEZ



FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA